

# Sujetos y Relaciones de Trabajo

La empresa es el núcleo principal y material donde se desarrollan las relaciones de trabajo, es el ámbito material donde surgen y se reconocen las prestaciones laborales.

La empresa, también entendida como el centro y/o fuente de trabajo, es la variable de gran relevancia para determinar las condiciones esenciales y fundamentales que se les reconocerá a los trabajadores.



Podemos contemplar diversos factores dentro de la empresa, en donde se toman en cuenta los aspectos humanos para realizar una determinada labor, los aspectos ambientales que van relacionados con la salud, condiciones de trabajo y los factores que pueden llegar a afectar o beneficiar directa o indirectamente la vida de los trabajadores.





Es por eso, que debe de existir la protección contra todo daño que pueda afectar la salud de las personas que se derive de sus condiciones de trabajo. Evitando a toda costa los riesgos de trabajo, y teniendo protocolos y manuales de operaciones para el mejor beneficio de los trabajadores.